



Fundación Parque Científico Tecnológico  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

canarias  
OBJETIVO DE PROGRESO



Unión Europea

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional



Prefinanciado mediante préstamo del  
Ministerio de Ciencia e Innovación

Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

**ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE MOBILIARIO DEL EDIFICIO POLIVALENTE TIC (POLIVALENTE IV) DESTINADO A CENTRO DE EMPRESAS", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

Asistentes

**Presidente:**

**Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC**, en sustitución del Secretario del Patronato de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Fdo.: D. Antonio Marcelino Santana González

**Vocal:**

**Vocal del Patronato y Director de Transferencia y Proyectos Europeos de la ULPGC**

Fdo.: D. Orlando Maeso Fortuny

**Vocal:**

**Director de los Servicios Jurídicos de la ULPGC**

Fdo.: D. Rafael de Francisco Concepción

**Secretario:**

**Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**

Fdo.: D. Antonio Marcelino Santana González

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve treinta horas del día quince de octubre de dos mil quince, y en el Salón de Actos del Parque Científico Tecnológico de la ULPGC, Edificio central Polivalente I, Calle Practicante Ignacio Rodríguez s/n,

Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

Campus de Tafira, Las Palmas de Gran Canaria, se reúne la Mesa de Contratación integrada por los Sres. que anteriormente se relacionan, al objeto de proceder al examen de la documentación presentada por los licitadores para la contratación del "Suministro de mobiliario del Edificio Polivalente TIC (Polivalente IV) destinado a centro de empresas", mediante procedimiento abierto.

Dicho procedimiento fue publicado en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea nº S135, de fecha 16 de julio de 2015, en el Boletín Oficial del Estado nº 186, de fecha 5 de agosto de 2015, y en el Boletín Oficial de Canarias nº 144 de 27 de julio de 2015.

La Mesa de Contratación se reúne al objeto de proceder a tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- 1. Comunicación a los asistentes del resultado de la evaluación relativa a las proposiciones contenidas en el sobre nº 2.**
- 2. Ruegos y preguntas relativas al resultado de la evaluación del sobre nº 2.**
- 3. Apertura de los sobres nº 3 de los licitadores admitidos, dando lectura a la oferta económica y a la relación de los documentos aportados respecto a los restantes criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes.**
- 4. Ruegos y preguntas relativas al acto de apertura del sobre nº3.**
- 5. Valoración de la documentación del sobre nº 3 y aprobación, en su caso, de la propuesta de adjudicación a elevar al órgano de contratación.**
- 6. Lectura y aprobación del acta de la sesión.**

 El Sr. Presidente da comienzo al acto que se desarrolla de la forma siguiente:

- 1. Comunicación a los asistentes del resultado de la evaluación relativa a las proposiciones contenidas en el sobre nº 2.**

En acto público celebrado en el salón de actos, en primer lugar la Mesa procede a dar lectura a la relación de licitadores admitidos y los resultados del informe de evaluación realizado por D. Pedro Romera García, Director de Infraestructuras y Proyectos de la ULPGC, desglosando la puntuación obtenida por cada licitador en los apartados

 

Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

puntuables de los criterios de selección no evaluables mediante cifras o porcentajes (Calidad y funcionalidad de las ofertas presentadas).

## **2. Ruegos y preguntas relativas al resultado de la evaluación del sobre nº 2.**

Una vez finalizada la lectura de los resultados del informe de evaluación, se invita a los asistentes a que formulen las observaciones o preguntas que estimen oportunas, no formulándose ninguna.

## **3. Apertura de los sobres nº 3 de los licitadores admitidos, dando lectura a la oferta económica y a la relación de los documentos aportados respecto a los restantes criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes.**

A continuación se procede a la apertura de los sobres nº 3 de los licitadores admitidos que se relacionan a continuación, dándose lectura a la oferta económica y a la relación de los documentos aportados respecto a los restantes criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes.

1. Distec Modular
2. AF Steel Case
3. Martínez Serra
4. Dynamobel

## **4. Ruegos y preguntas relativas al acto de apertura del sobre nº3.**

No se formulan ruegos no preguntas por parte de los asistentes, dándose por concluido el acto público.

## **5. Valoración de la documentación del sobre nº 3 y aprobación, en su caso, de la propuesta de adjudicación a elevar al órgano de contratación.**

Una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación examina la documentación, y comprueba las ofertas económicas.

A continuación se recoge un cuadro con las ofertas presentadas relativas a los criterios evaluables mediante cifras o porcentajes:



Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

Empresas licitadoras	Precio	Reducción plazo entrega (semanas)	Ampliación plazo garantía (años)
DISTEC MODULAR	304.343,04 €	6	20
AF STEELCASE	286.901,33 €	6	20
MARTÍNEZ SERRA	263.562,30 €	6	20
DYNAMOBEL	291.325,26 €	6	20

Se procede a la suma de las valoraciones obtenidas por los criterios evaluables mediante cifras o porcentajes y por los criterios no evaluables mediante cifras o porcentajes de cada uno de los licitadores:

Empresas licitadoras	Puntuación				TOTAL
	Precio (max 7 puntos)	Reducción plazo entrega (max 3 puntos)	Ampliación plazo garantía (max 4 puntos)	Criterios no ev. c./p. (max 5 puntos)	
DISTEC MODULAR	6,06	3,00	4,00	3,05	16,11
AF STEELCASE	6,43	3,00	4,00	5,00	18,43
MARTÍNEZ SERRA	7,00	3,00	4,00	4,77	18,77
DYNAMOBEL	6,33	3,00	4,00	3,05	16,38

Una vez realizada la valoración, la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación a favor de la oferta presentada por la empresa MARTÍNEZ SERRA.

## 6. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Y, sin más asuntos que tratar, el acta es aprobada, una vez leída y expresada la conformidad por todos los asistentes mencionados, de todo lo cual como Secretario doy fe, firmando conmigo al inicio de la presente acta, el Sr. Presidente y los demás miembros de la Mesa.

### Secretario:

Gerente de la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Fdo.: D. Antonio Marcelino Santana González